

**Reconocimiento de servicios
del Teniente Coronel
don Medardo Cornejo**

Lima, 28 de noviembre de 1917.

Señor Presidente:

Ei Congreso ha resuelto declarar de abono en la libreta del Teniente Coronel don Medardo Cornejo, sobreviviente del combate de Arica, los veinticinco años, seis meses y diez y ocho días de servicios efectivos que ha prestado á la Nación, desde el 1º de mayo de 1864 hasta el 4 de noviembre de 1907.

Lo comunicamos á usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde á usted.

J. C. BERNALES, Presidente del Senado.
—JUAN PARDO, Diputado Presidente.—
F. R. Lanatta, Senador Secretario.—
Santiago D. Parodi, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente de la República.

Lima, 10 de diciembre de 1917.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Fuente.